

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 14.571

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado):

Almería. Provincias, no trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.

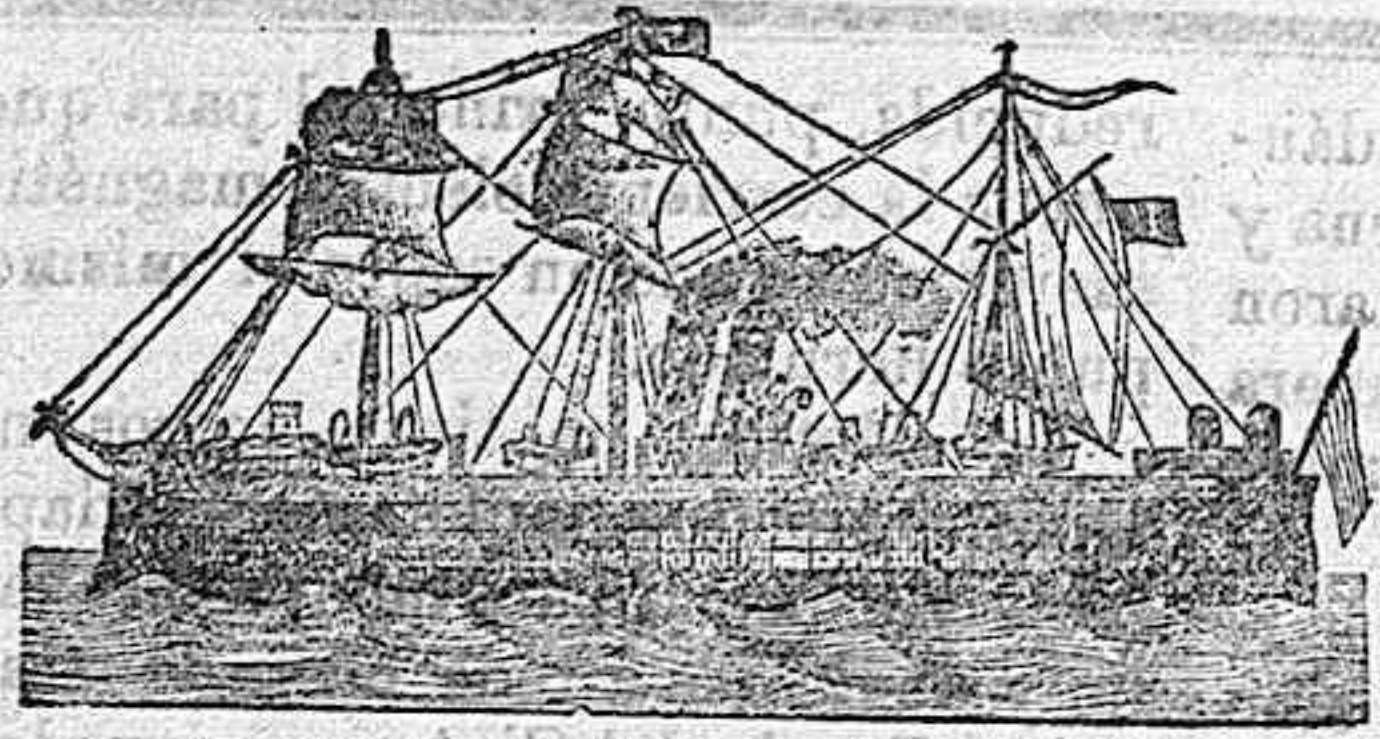
Sábado 8 de Septiembre 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 49 cts. de postal línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscripciones la mitad.

Número suelto 5 cts.

VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ALMERIA Y NEW-YORK



de la línea WHITE STAR

(LÍNEA INGLESA DE LA ESTRELLA BLANCA)

El rapidísimo y lujoso vapor trasatlántico CRETIC, llegará á este puerto fijamente el día 9 de Septiembre, saliendo el mismo día directo para New-York. Como los vapores de esta línea no pueden detenerse más que algunas horas, se suplica á los señores embarcadores que deseen mandar barriles, tengan toda la carga preparada en los muelles el día 9 de Septiembre. Hay que pedir cabida.

Debido á la rapidez con que estos vapores efectúan el viaje, es necesario que se lleven el manifiesto y documentación de la carga embarcada. Por consiguiente, deberán ser extendidos y entregados al Consignatario en todo el día 9 los conocimientos de embarque, los cuales serán devueltos á los embarcadores, debidamente firmados, contra entrega de los correspondientes recibos de á bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario, en cuanto hayan efectuado el embarque, nota de los barriles embarcados, acompañada de los recibos de á bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.

Se facilitan conocimientos en blanco, así como todos los datos é informes que necesitare los señores embarcadores, en el despacho del Agente en Almería del White Star Line, **Ricardo Jimenez en Liquidacion, Paseo del Principe.**

VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

de Cyp Fabre et C.^{ie}

Línea conocida por vapores correos franceses.

El rápido vapor GERMANIA amanecerá en este puerto el 15 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para New-York. La carga de barriles deberá estar lista el día 14 y ruogo á los Sres. Cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los Sres. Embarcadores que no pudieran extender sus conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario notas de los barriles embarcados con sus correspondientes recibos, sin pérdida de tiempo. Como este vapor solo puede permanecer en puerto 12 horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, su agente ALFREDO RODRIGUEZ, Paseo del Principe 51.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Certe, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS. Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

URGENTE

BARRILES DE HAYA BARRILES CILINDRICOS
BARRILES DE HAYA BARRILES CILINDRICOS
BARRILES DE HAYA BARRILES DE PINO
BARRILES DE ROBLE

Todos con serrin de las mejores fábricas y á precios sumamente baratos.

No comprar barriles sin antes visitar mis almacenes y pedir precios.

ALFREDO RODRIGUEZ

Príncipe, 51

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes

Precios y condiciones: **MIGUEL MARIN, Almería.**

Sulfato de cobre
Duelas de roble
Arcos vizcaínos y catalanes
Azufres sublimados y molido
Tubos de plomo
Herramientas.
Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.
Maderas de pino.
Cementos y cales francesas.
Tubos hierro agua y vapor.
Hierros y aceros.
Riñes, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y Compañía Limited, calle Pescadores, 1.

UN MAL ANTIGUO.

No es ese el camino.

Ayer nos ocupamos de la circular dirigida por el Gobernador á los Alcaldes de los pueblos, recomendándoles la más fiel observancia de los preceptos de la ley electoral vigente, para evitar los lamentables resultados que ofrece la forma usual de la emisión del sufragio, y que más tarde es motivo de que se anulen muchas elecciones de las celebradas en la provincia.

El propósito del Sr. Fuentes es más que loable, puesto que se inspira en el deseo de que no se falsee ni coaccione una de las más grandes conquistas alcanzadas por el ciudadano: la libre elección de aquellos que por voluntad de sus paisanos, han de administrar los fondos comunales ó representar en las Cámaras los intereses de las regiones.

Buscar un remedio á ese mal antiguo, que se designa en el campo de la política con el nombre de amaños, coacciones, falsedades ó irregularidades electorales; procurar que el sufragio, en su forma de ejercerse, responda á los fines que perseguían los que lo establecieron, es idea acreedora á todos los aplausos; pero hay que convencerse que nunca ha de pesar de nupcia aspiración, dado el modo de ser de la política, que lejos de inspirarse en el bien general, solo labora por el personalismo, idolo adorado por cuantos en ella manejan y finalidad ansiada de cuantos la toman por escala de sus propios egoísmos.

Y reconocida esta verdad; aceptada por cierta é incontrovertible esa lucha sorda que separa á los partidos retrógrados ó avanzados, pretender con meras circulares volver á su sólo el imperio de una magestad caída, es tarea inútil en la forma aun cuando, como decimos, en el fondo sea loable.

Suprimase la lucha personal que entaña odios y venganzas; hágase desaparecer el miedo individual; establézcase la benéfica influencia que se inspira en el bien general; libérese por hacer grande á los pueblos; sacrifíquese en aras del «todo»,

y en ocasiones, la «parte» que constituye el propio interés, y se tendrán entonces los primeros jalones de esa empresa que con tan buenos deseos persigue el Gobernador civil de la provincia Sr. Fuentes, en la circular á que nos venimos refiriendo.

Mientras esas buenas finalidades no se inculquen en las masas populares; mientras los directores de la «res» pública no dejen á la puerta de los comicios sus ideas egoístas, sus aspiraciones de venganzas ó sus propósitos de represalias; mientras el ciudadano, libre y con absoluta independencia de sus actos, condecor de sus deberes, y sabiendo por qué y cómo ejerce el derecho electoral y en favor de quien presta su voto, no vaya espontáneamente á tomar parte en una elección, la ley del sufragio será un mito, un tejido de informalidades, un pretexto selectivo, y la política seguirá su torcida corriente, entañando lo que representa generalmente: odios, venganzas, represalias, medros y olvido del general interés.

Por combatir y desechar este mal debe comenzarse, antes de pretender curar la dolencia con emplastos inútiles ó con paliativos contraproducentes.

OTRA... CIRCULAR.

Contra la emigración.

Por la Subsecretaría de la Gobernación se ha dirigido una circular á los Gobernadores, recordándoles el cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas á la emigración.

Como se halla pendiente de la aprobación de las Cámaras su proyecto de ley reglamentando la emigración, la circular se concreta á excitar el celo de las autoridades gubernativas, para que de un modo enérgico pongan coto á los abusos intolerables que se vienen repitiendo con tanta frecuencia.

En la citada disposición se reconoce, como no puede menos, el derecho que todos los españoles tienen á emigrar, pero siempre que hayan cumplido los requisitos necesarios para ello y no les corresponda alguno de los impedimentos por no haber cumplido sus obligaciones con el Estado.

DE POLÍTICA.

Declaraciones de Moret.

El expresidente del Consejo señor Moret, hablando de las cuestiones políticas de actualidad, ha dicho que merece sus elogios la derogación de la Real orden del marqués de Vadillo, sobre matrimonios, llevada á cabo por el ministro de Gracia y Justicia.

Entiende que es imprescindible reforzar la constitución para poder implantar la libertad de cultos.

Ocupándose del discurso que pronunció no hace mucho en un meeting el diputado republicano D. Melquiades Alvarez lo elogio calorosamente por entender que sintetiza el porvenir de la política.

En su sentir, los Gobiernos liberales tienen que contar con el concurso de los republicanos para gobernar, en atención á las fuerzas con que cuentan los conservadores en las Cortes actuales.

Terminó el Sr. Moret sus declaraciones, diciendo que hablará claro en el Congreso.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Martínez y asistiendo los Sres. Capel y Viciano, celebró anteayer sesión la Comisión Provincial, adoptándose los siguientes acuerdos:

Proponer al Gobernador que proceda requerir de inhibición al Juzgado Instructor de Gérgal en un expediente de reclamación de cantidades por el procurador que ha entendido en el litigio sostenido por el Ayuntamiento de Tabernas contra la Sra. Marquesa de Canillejas.

—Informar favorablemente el expediente de arbitrios municipales formado por el Ayuntamiento de Palpi.

—Id. al Gobernador que proceda aprobar las transferencias de créditos que solicitan los Ayuntamientos de Santafé y Fiñana.

—Que se requiera de inhibición al Juzgado de Huércal-Overa en causa que sigue al Ayuntamiento de Zargena por irregularidades supuestas en el reparto de consumos.

—Conceder pensión de gemelos á Francisco Haró Aznar, de Turre; Miguel Oliver Gallego, de Lubrin; Daniel Mesas Galera, de Somontín, y Rafael Muñoz Pérez, de Sorbas.

—Que ingresen en el Hospicio, cuando haya vacante, Isabel Mañas y Francisco García, de Sorbas.

—Elevar á definitivo el ingreso en el Manicomio de María del Aguilá Pallarés, de Almería, y que ingresen cuando haya vacante, Javier Balaguer, de Terque; Victoria Arévalo, de Berja, y continúe en observación, en el mismo establecimiento Juan Sanchez, de Almería.

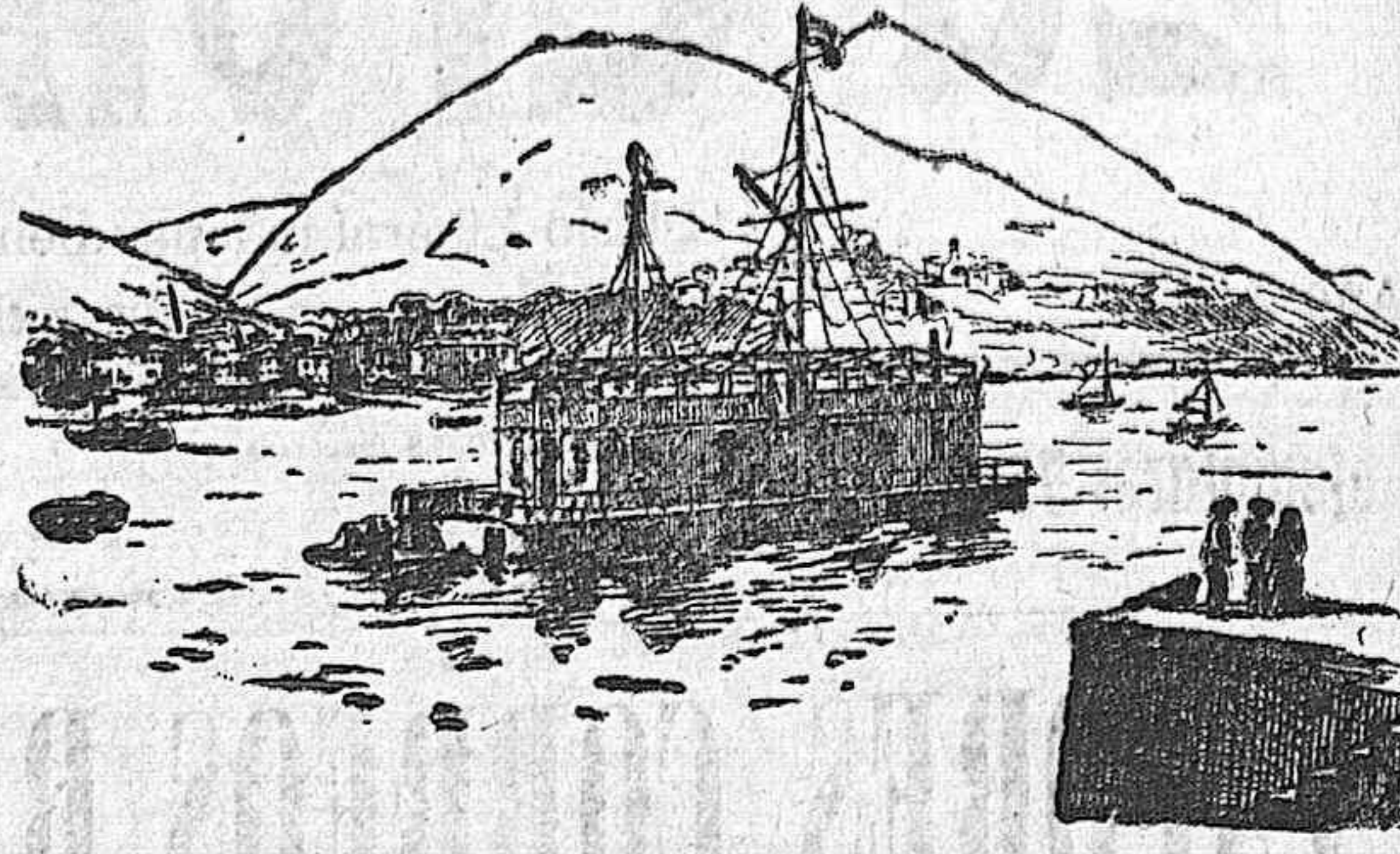
—Habiéndose resuelto el expediente de las elecciones de Rágo en una de las pasadas sesiones, se acuerda unir á esos antecedentes un escrito presentado posteriormente por los concejales electos, impugnando los cargos atribuidos á la elección.

—Que se pase al Director de Beneficencia la petición del consul de España en Orán para que se otorgue consentimiento á una expésita que desea contraer matrimonio.

—Adquirir varios útiles con destino al Manicomio.

—Quedar enterada de que la Dirección General del Noviciado de San Vicente de Paul enviará una religiosa al Hospital, cuando sea posible.

LAS REGATAS DE BILBAO.



La caseta flotante del Sporting-Club, anclada frente á Santurce.

bien han estado una vez, trasladándose cuando salieron, á Cartagena y luego á Cádiz, en donde intentaron matar á un caballero en la primera de dichas ciudades y á una marquesa en la segunda.

Ahora se encontraban las dos hermanas en Aguilas cuando han sido reclamadas desde Cádiz y creyendo que otra vez iban á ser recluidas en el Manicomio, es por lo que han intentado suicidarse.

La familia ha declarado que las dos hermanas están locas.

Directivos.

El Alcalde de Alhama comunicó ayer al Gobernador el nombre y apellido de los socios que constituyen la Junta Directiva de la Sociedad propietaria de aquel balneario.

No hay prórroga.

El día 31 del próximo pasado Agosto, terminó en esta provincia el plazo voluntario para la recaudación de las cédulas personales.

La prórroga que se dijo se había concedido es para otros puntos.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega la «Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 81 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 13 reales 75 céntimos.

Traslado.

La Sociedad de panaderos «La Igualitaria», ha trasladado su domicilio á la calle de las Cruces, número 25.

Maestros.

Han sido nombrados maestros interinos de la escuela de niños de Cerro Gordo, D. José Reche Fernandez, de Gilma D. Silverio Martinez Perez, y de niñas de la Cañada D.ª Maria Maurendi Lopez.

Disgusto personal.

Entre dos conocidas personas, funcionarios del ramo de Hacienda y una de ellas ostentando el cargo de jefe, se suscitó ayer en la calle del Angel un lamentable incidente en el que menudearon los golpes.

Gracias á la intervención de varias personas la cuestión no tomó peor giro.

Los comensarios fueron muchos y diversos con motivo de este suceso.

Registro.

Por D. Andrés Garcia, vecino de Félix, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «San Isidoro», enclavadas en término de Vizar.

A sus puestos.

Ha regresado á sus puestos la fuerza de la Guardia civil que había sido reconcentrada en Huéjica con motivo de la feria.

Presidente.

Ayer se encargó nuevamente de la presidencia de esta Audiencia Provincial, D. Leonardo Collado, que se hallaba disfrutando licencia.

Herniados (quebrados).

Vuestra caración la obtendreis con el «Cinturón electro-reductor» («Braguero electro-magnético») del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, por que la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido citatrical adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia.

J concordantes de dicha Instrucción.

Almería 4 de Septiembre de 1906. —ANDRÉS CASSINELLO Y GARCIA.

GRACETILIAS.

Movimiento de población.

Segun datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Agosto fué el siguiente:

Nacimientos 134, de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2.70.

Defunciones 133, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 7, viruela 1, sarampión 1, coqueluche 3, tuberculosis 9, enfermedades del sistema nervioso 16, idem del aparato circulatorio y respiratorio 16, idem digestivo 40, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 1, senectud 6, muertes violentas 3, otras enfermedades 34, resultando una mortalidad de 2.78 por 1.000 habitantes.

Armas.

Se ha recibido en este Gobierno un oficio del de San Sebastian, autorizando el envío de una remesa de armas consistente en 7 escopetas y 30 revólvers, que la casa de Mateo Mendieta de aquella localidad, consigna á D. Francisco Criado, de esta plaza.

Nuevo letrado.

Ayer juró en la Audiencia el joven letrado D. Bruno Vives Terol, hijo de nuestro amigo D. Gaspar.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo abogado, deseándole muchos negocios y suerte.

Congreso Agrícola.

Continúan los trabajos para la organización del Congreso agrícola que ha de celebrarse en Málaga, en el mes de Noviembre último.

A este acto concurrirán representaciones de las Cámaras de Granada, Jaen, Almería, Alicante, Valencia y Canarias.

A juzgar por la importancia de los trabajos ya presentados, dicha asamblea ha de resultar muy benéfica para los intereses de la Agricultura.

Petición de fuerzas.

El Alcalde de Benazón pide al Gobernador se reconcentre en aquel pueblo alguna fuerza de la benemérita, con motivo de la feria que ha de dar comienzo el día 9.

A Liverpool.

Con objeto de ponerse al frente de la casa que se está montando, ha salido para Liverpool, nuestro amigo de Ohanes, D. Juan Moreno Gonzalez, acompañado de su hijo.

Juicio contradictorio.

Durante 20 días, y según «Boletín oficial», se abre juicio contradictorio en el Cuartel de la Misericordia para que los que se creen con derecho á ello, declaren en el expediente instruido para ingreso en la orden civil de Beneficencia del sargento de Carabineros D. Manuel Navarro Rodriguez é individuos á sus órdenes Francisco Cara Ojeda, Antonio Estrella Cortés, Antonio Estrella Quirantes y Francisco Salmerón Cara, los cuales realizaron un acto heroico el día 13 de Mayo último, salvando á los tripulantes de una embarcación que estuvo á punto de irse á pique en Agudulce.

Agente ejecutivo.

El Presidente de la Diputación ha nombrado agente auxiliar de la agencia ejecutiva de la Diputación á don Antonio Pradal Gabin, teniendo á su cargo los partidos de Purchena y Velez Rubio.

Intento de suicidio.

Hallándose en el arresto municipal de Granada, han intentado suicidarse las hermanas Encarnación y Angustias Parra Sanchez, las cuales se causaron varias heridas con unas tijeras.

Segun leemos en la prensa granadina, dichas mujeres estuvieron hace tiempo en Almería en un convento, no se sabe si de educandas ó de porteras.

En el Manicomio de Granada tam-



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Carlos de Cueto é Ibarra,

JUEZ DE 1.ª INSTANCIA QUE FUÉ DE LINARES, donde falleció el día 10 de Septiembre de 1905, despues de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

El día 10 del corriente se celebrarán en sufragio de su alma Jubileo y Funeral, con misas rezadas durante el funeral, en la parroquia de S. Francisco, de Linares; Funeral á las 9 de la mañana en la parroquia de Berja, y Jubileo en la capilla de la Sagrada Familia, de Almería, siendo la misa mayor á las 10.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

El Excmo. y Rvdmo. Arzobispo de Granada concede 100 días de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, conmisas que aplicaren ó parte de Rosario en sufragio del alma del finado; y los Excmos. é Illmos. Obispos de Málaga, Jaen y Almería, conceden 50 días á cada uno de sus diócesanos que practique con el mismo píasdo fin dicha obra, ó cualquiera otras de devoción ó caridad.

La Diputación Provincial Y LOS PUEBLOS.

En el «Boletín Oficial» de antea-ayer, aparece una circular del Presidente de la Diputación, dirigida á los pueblos de la provincia, declarando incurso en el único grado de apremio á los Ayuntamientos que aparecen en descubierto con la Caja provincial por el tercer trimestre del corriente año.

Esperamos que los Alcaldes respondan á este llamamiento para contribuir á normalizar la marcha económica de la Diputación.

Hé aquí la circular:

ORDENACIÓN DE PAGOS.—CIRCULAR.

—A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA.—NÚMERO 1.362.

Dispuesto por la Comisión provincial, en sesión de 12 de Marzo último, en anuncio con las disposiciones vigentes, que desde el día primero del tercer mes de cada trimestre deben ser apremiados los Ayuntamientos que dentro del periodo voluntario no hubiesen hecho efectivas sus notas de contingente; he acordado, en virtud de dicha disposición, declarar incurso en el único grado de apremio que preceptúa el art. 107 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 á todos los Ayuntamientos que aparecen hoy en descubierto con la Caja provincial por lo que afecta al tercer trimestre del presente año.

Al decretar esta nueva medida de rigor, cumpla á mi deber excitar una vez más el celo de los Ayuntamientos deudores para que en lo sucesivo cumplan oportuna y regularmente sus compromisos con la Diputación, evitándose las molestias y vejámenes del apremio; bien entendido que esta Ordenación de pagos no ha de bajar, por ninguna causa, en su campaña recaudatoria por exigirlo así, aparte de los sanos preceptos de la Ley y de los imperativos de un deber inexcusable, altas consideraciones de índole moral, entre las que figura con mayor relieve la de tener que sobrevenir á la manutención y cuidado de los 500 acogidos en nuestros Establecimientos de Beneficencia, cuyas múltiples y cotidianas necesidades no admiten aplazamiento de ninguna orden ni pueden estar á merced de la negligencia y el descuido.

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial, á los efectos legales, advirtiéndolo á los señores Alcaldes Presidentes de las Corporaciones deudoras, que sin perjuicio de las responsabilidades que procedan por incumplimiento de las Leyes Municipal y de Contabilidad vigentes que disponen la distribución mensual de fondos entre los partícipes del presupuesto, y el Real Decreto de 23 de Diciembre de 1902 que clasifica el pago del contingente provincial como gasto municipal obligatorio é inexcusable en la época de su vencimiento, se entregará al Agente ejecutivo de esta Diputación, á partir de esta fecha, las certificaciones de descubierto á que se contrae el art. 108 de la citada Instrucción, á fin de que se incoe el procedimiento de apremio que habrá de ajustarse á las reglas establecidas en el apartado D, art. 109

—Que pasé á informe de Contaduría un oficio del Depositario en el que pregunta quién debe firmar las cuentas municipales de 1902, 1903 y 1901, que no las autorizó el anterior Depositario D. Juan Antonio Montoro (q. e. p. d.).

—Quedar enterado de que el Gobernador ha ordenado el ingreso en el Manicomio de un preso de la cárcel.

—Que se aisen en el Hospital dos enfermas que allí ingresaron padeciendo sarna.

—Que se desestime el recurso de D. Mariano Lázaro Cortés y otro, vecinos de Huécija, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se declaró responsable á los reclamantes del pago de ciertas sumas.

—Aprobar una cuenta de impresos para la Secretaría de la Junta de Reformas Sociales.

—Conceder un mes de licencia al portero del Hospital.

—Adquirir el Diccionario de Roque Barcia.

—Que se interese al Gobernador el pago de dietas al comisionado que se nombró para recoger el expediente de la elección municipal de Rioja.

—Que se reclame al Alcalde de Sierra una copia del acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento sobre admisión de la renuncia de su cargo que presentó en 1905 el concejal Sr. Rubio Vela.

—Que se instruya por el Vicepresidente el oportuno expediente para resolver un escrito de Pedro Saldana Torres, vecino de Almería, que se opone á la adopción de la niña exposita, Elena Moreno.

CAMPAÑA LIVERA.

Hé aquí el resumen de los barriles embarcados hasta ahora en nuestro puerto con destino á los mercados que se indican:

Table with 2 columns: Destination (BARRILES) and Quantity. Includes rows for Suma anterior (89,139), Vapor «Almagro», para Londres (1,301), Id. «Mariner», Glasgow (1,541), etc.

Total... 108,059

Resumen de los barriles exportados y puntos de destino:

Table with 2 columns: Destination and Quantity. Includes rows for Para Liverpool (62,188), Glasgow (19,020), Manchester (4,718), Hull (8,911), etc.

Total... 108,059

Liverpool 6, 19, 20. Vendiose cargamento vapor «Demetian».

Gomez, 11; Jesús, 10; Salinas, 9; todas uvas rosadas.

COLEGIO JESÚS MAESTRO.

AUTORIZADO LEGALMENTE con arreglo al Real Decreto de 1.º de Julio de 1902.
DIRECTOR LITERARIO:
 Don Bernardo Bueso Castillo, Licenciado en Ciencias.
DIRECTOR ESPIRITUAL:
 M. I. Sr. Dr. D. José M.ª Navarro Darás, Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico, Provisor y Vicario general del Obispado y Dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

En este Establecimiento se da la primera enseñanza en sus grados elemental y superior, la completa de los estudios del Bachillerato, Comercio y carreras especiales. Música, equitación y gimnasia.
 Alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Queda abierta la matrícula hasta el 30 de Septiembre.
 PLAZA DE CANALEJAS (antes Flores) número 5.
 ALMERIA.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Efectos de una inundación.

Madrid 7, 14.
 Se reciben desconsoladoras noticias de Murcia acerca de la inundación que ha arrasado aquellas vegas.
 Los efectos de la tormenta han sido enormes, produciendo daños que aún no pueden evaluarse, tanto en las cosechas como en las casas, lo que hace que multitud de familias se encuentren sin albergue y en la más espantosa miseria.

Disgusto-Energía de Reverter

Entre los Sres. Navarro Reverter y Armiñan ha surgido un serio disgusto.
 La causa la tienen los fabricantes de conservas de Vigo, á quienes el Sr. Armiñan protege y ampara en las reclamaciones que contra el tratado de comercio con Suiza, tienen formuladas.
 Esos industriales creyéndose muy perjudicados con el tratado de referencia, solicitaron del ministro de Hacienda una modificación de aquél, pero el Sr. Navarro Reverter no atendió sus indicaciones, replicándoles con una enérgica negativa.

Excursión.

(A las 16.)
 El ministro de Estado don Pío Gullón hablando hoy con los periodistas, les ha dicho que muy en breve es casi seguro que realice una excursión por el Mediterráneo el presidente de la República francesa Mr. Fallieres.

A San Sebastian.

(A las 17.)
 Telegrafian de San Sebastian diciendo que hoy han salido los Reyes de Bilbao para aquella ciudad, tributándoseles una cariñosa y entusiasta despedida.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-90.
 4 por 100 exterior, 00-00.
 4 por 100 amortizable, 100-15.
 Londres á la vista, 00-95.
 París á la vista, 11-10.

Suspensión de hostilidades.

(A las 18.)
 Noticias de la Habana dicen que se han suspendido las operaciones de guerra entre leales é insurrectos, para pactar la paz.

Gabinete médico-quirúrgico DE LOPEZ ORTIZ.

Instalación de **Rontgenología** (RAYOS X).
 ELECTROTHERAPIA Y OSONOTERAPIA
 PLAZA BERMUDEZ, 5.
 Horas de consulta: de 3 á 5

Los exportadores de uva

Se vende en el parral el fruto de 4 á 5 mil parras, de aguante extraordinario y buena marca, á 5 kilómetros de la estación de Pinos Puente y á unos 7 de la de Albolote. Para verla y tratar con D. Francisco de P. Montilla, Recogidas 2, Granada.

ACADEMIA.

de Telégrafos del oficial del Cuerpo D. Marcelino G.ª Manchón. Preparación completa para ingreso en el cuerpo facultativo y auxiliar de telégrafos. Preparación del grupo de examen para Aduanas. Circunvalación Mercado núm. 9.

DR. BLANES

OCULISTA.
 Ex-ayudante del Dr. Albites, Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos. Consulta diaria, de 10 á 12 y 3 á 5. Antonio Vico, 1. Esquina al hotel «La Perla».

PROCURADORES.

Habiéndose dedicado nuestro amigo el antiguo y conocido Procurador D. Juan Perez Garcia, al desempeño de varios negocios mercantiles que habían de quitarle tiempo para sus asuntos judiciales, ha decidido, con objeto de que quede mejor servida su numerosa clientela, que se encarguen de ella, los jóvenes y activos Procuradores D. Miguel Perez Garcia y D. José Plaza Alenxo, muy conocidos de la misma, como pasantes del expresado señor.

Se vende una magnífica cámara de acero, toda dorada y completamente nueva, para matrimonio. Informarán, Mariana 12, Platería.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
 Consulta diaria de 3 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuita, para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Agencia de Minus

DE FRANCISCO J. DELEBRO, Cervantes, 2, (al lado del Gobierno civil) ALMERIA.

PEDRO DOMECO

Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EN 1739. VINOS Y AGUARDIENES. ESTILO COGNAC. Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

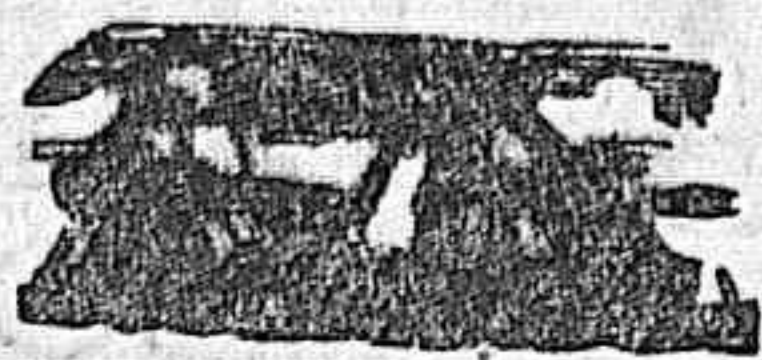
Mina «Roque»

Se anuncia la venta de varias acciones de la propiedad de esta mina, lo que se hace público para que los que deseen adquirirlas puedan dirigir sus peticiones al Presidente que suscribe hasta el día 15 de Septiembre próximo, en que se adjudicará al mejor postor, ante la Junta General que se celebrará ese día á las 4 de la tarde, reservándose rechazar las proposiciones presentadas si no las considerase aceptables. El Presidente, FRANCISCO JOVER.

Prof Brocos,

CONDE OFALLA.
 Imp. de CRÓNICA LA MERIDIONAL.

Línea Macandro.



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

Para Londres y Amberes El «Laque» llegará hacia el 8.

Para Liverpool y Glasgow El «Bravo» hacia el 10 corriente.

Para Londres y Hamburgo El «Arana» el 11 del corriente.

Agentes, Spencer y Roda.



PARA HULL Y NEWCASTLE. El vapor «Valencia» está en puerto á la carga.

PARA LIVERPOOL El acreditado vapor «Torino», estará á la carga el 4 del corriente.

Agente, M. Berjón.

Vapores fruteros.

CUNARD LINE.



Para Manchester directo. El magnífico vapor STUART está en puerto á la carga.

Agentes, José Gonzalez Canet é hijos.

Para Noruega y Báltico



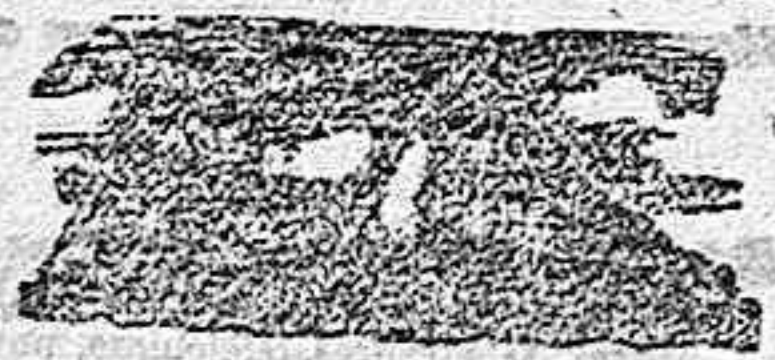
el magnífico vapor frutero SOLFERINO

de la Línea Thorsen llegará á este puerto el 12 del corriente.

Los señores cargadores deberán avisar antes del día 8 el hueco que necesitan.

Para informes: S. Peydro Batlle, calle de Pecadores número 28.

PARA ORAN.



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 26 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Cesionario en Almería, don Luis Ranco.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez.

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica. Servicio casero y económico ALMERIA -CALLE REAL 15.

BARRILES DE PINO

con y sin serrín. Informarán, Murcia 3.

pena impuesta por esta Audiencia, el preso en la cárcel de Almería, Antonio Sar rano Latorre.

—La Dirección general de Prisiones ha facultado al Gobernador para que disponga la conducción á Cartagena del marino desertor, preso en esta cárcel, Cleofás Colomera Alcaráz.

—Ha ingresado en el penal de San Miguel de los Reyes (Valencia) el rematado Francisco Rubio Romero.

Feria.

Para la próxima feria de Octubre prepara el Ayuntamiento de Hércules-Overa grandes festejos, incluyendo en el programa una magnífica retreta, un interesante concurso que celebrará la Sociedad artística musical, corrida de todos é inauguración del alumbrado eléctrico.

Edicto.

El director del Instituto en un edicto, que en breve publicará en el «Boletín Oficial» llama al maestro de Lucainena de las Torres D. Manuel Llamas Garcia, á fin de que en el plazo de 15 días presente los documentos que son necesarios para hacerle á su Colegio la concesión que tenía pedida el reclamante en solicitud fecha 24 de Agosto último dirigida al ministro del ramo.

Las aplicaciones higiénicas y medicinales del AGUA DE COLONIA DE ORIVE son innumerables, y en ninguna casa medianamente organizada debe de faltar un frasco, por lo menos, de tan conocido producto.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

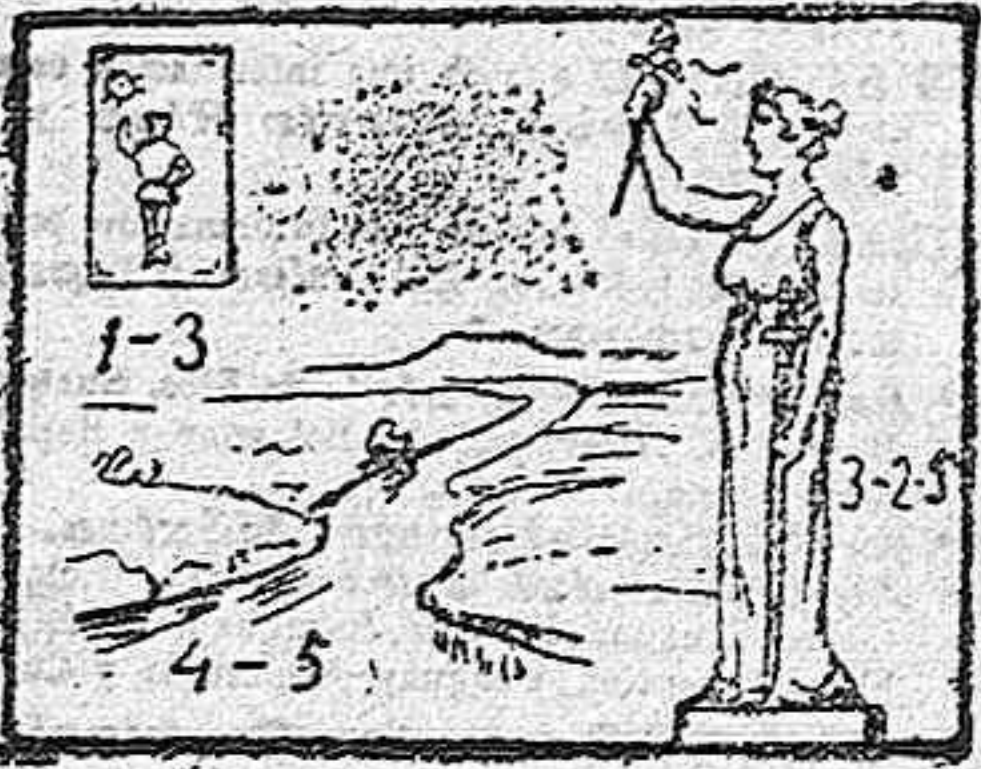
MIL PESTAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Más eficaces que la cascariella, los polvos y demás preparaciones que se usan para el cutis, son las **Pildoras de Bristol**. Aclaran la tez y dan los colores de la salud. Y su efecto no es por un día sino permanente.

Sección recreativa.

Solución al geroglífico de ayer: Los viejos hacen cosas de niños.

CHARADA EN ACCION



(La solución mañana).

Juzgado Municipal.

DIA 7.

NACIMIENTOS.

Juan Martínez Cano, Rafael García Lopez, Luis Papis Cruz, José Rueda Ferrer y Juan Lopez Lopez.

DEFUNCIONES.

Encarnación García Carmona, Basilio Nuñez Martínez, José Román Carrasco y Andrés Casares Romero.

CASAMIENTOS.

Diego García Gil con Carmen Santisteban Gonzalez y José Fuentes Gaitán con Isacia Lao Moya.

Vapores fruteros directos



PARA LIVERPOOL.—El «Tambre» (Línea «Tintoré») se encuentra en puerto.

PARA BRISTOL.—El «Emerald» cargará el día 10 de Septiembre.

PARA LONDRES.—El «Mina» Schulte» cargará el 10 de Septiembre.

HAY QUE PEDIR CABIDA. Agente, Ricardo Gimenez su Liquidación.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada a PTAS. 0,60 cajitas de 100 GRAMOS,

Balneario de Sierra-Alhamilla. --- Almería.

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas.
TEMPERATURA: 57°.

Temperada oficial: Desde 1.º de Septiembre á 31 Octubre.

Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periostitis, en Neuritis, como el historismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periférica, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento pieor, en las cloro-anemias, amenerrea y piamentosa, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad.

Médico-director habilitado por oposición: Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la «Revista Médico-Hidrológica Española», médico de la «Cuna de Jesús» y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid. Reside en el Establecimiento.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.
FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 6 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRINCIPE 42.

SOLUCION BENEDECTO

DE GLICERO
FOSFATO DE CREOSOLAL
CAL CON

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—
Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Sarón, Luis Sanchez.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.
Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositarario exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO
papelería é imprenta, Puerta Puchena.

LA PERLA ANTIGASTRICA

DEL DOCTOR DELGADO,

cura de los trastornos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globe, Tetua 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

CEBADA.

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodrigo 15. También informará Alfredo Rodríguez, Principe 51.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general:—Carretas 29.—Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez

Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los países de
Europa, Europa y América
1.º de España — Fundada en 1877.
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Estas inmejorables aguas trabajan primero en el hígado, limpia sistema biliar y echa fuera impurezas sangre. Ningunas otras ni medicina alguna ha obtenido éxito tan completo en anemia, estómago, hígado, riñones, cálculos biliares, disenteria, albuminuria, catarro de la vejiga, mal de piedra, y en todo padecimiento de la mujer.

Consultese al médico en casos graves.

Para instrucciones y pedidos, P. y E Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA SUBSERIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
SUD AMERICANO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(DAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Resumido con mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

- ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos los apellidos, profesiones y calles de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
- ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos los apellidos y profesiones de los habitantes de Sevilla, Lisboa y La Habana.
- ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.
- ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de España que está reconocida de utilidad pública por RR. OO.
- ES EL ÚNICO que contiene todos los procedimientos de España para el comercio, en sus diferentes provincias, países judiciales, ciudades, villas, lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y actual, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telefonos, ferias, es de los edificios de baños, círculos, etc.; 2.º la parte económica y 3.º las profesiones, corporaciones e industrias, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.
- ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.
- ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

Precio 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de DAILLY-BAILLIERE é Hijo, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ACEITE ELÉCTRICO
ó el "REY DEL DOLOR"
"KING OF PAIN"
Del Doctor Chas. De Grath.

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK,
ÚNICOS FABRICANTES.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Múltiples casos han demostrado que el
NEFRION ALFAGEME
cura radicalmente por antiguas que sean las
Cistitis y Catarro de la vejiga

Expulsa los calculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8. Madrid. Consúltese por correo al autor.

NEFRION

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Principe núm. 10.

SEVILLA y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Madrid é Granada (Vir Reyes)
EXPEDICION TODOS LOS SEGUROS EN LA SEVILLA
Sevilla, Madrid, y Granada.
Luz de Granada, 61, 62 y 63.

Granada é Madrid y en Sevilla.
EXPEDICION TODOS LOS SEGUROS EN LA SEVILLA
Sevilla, Granada, y Madrid.
Luz de Granada, 61, 62 y 63.

Estados Unidos de América
EXPEDICION TODOS LOS SEGUROS EN LA SEVILLA
Sevilla, Madrid, y Granada.
Luz de Granada, 61, 62 y 63.

Estados Unidos de América
EXPEDICION TODOS LOS SEGUROS EN LA SEVILLA
Sevilla, Madrid, y Granada.
Luz de Granada, 61, 62 y 63.